

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Modificación presupuestaria que indica.

EL QUISCO, Marzo 08 de 2011

Nº 487 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. N°2081 de fecha 15.12.10, aprueba Presupuesto Municipal 2011;
4. Oficio 015/2011 de fecha 04.03.11, de la Jefa del Departamento de Finanzas (S);
5. Acuerdo N°36 de fecha 08.03.11, del H. Concejo Municipal;
6. D.A. N°461 de fecha 07.03.11, que designa subrogancia que indica;
7. D.A. N°462 de fecha 07.03.11, que designa subrogancia que indica;

DECRETO :

- I. Autorizase la siguiente Modificación Presupuestaria al Departamento de Finanzas, que a continuación se detalla:

Subt.	Denominación	Aumenta	Disminuye	Area de Gestión
21.01	Personal de Planta		5.200	Interna
23.01	Prestaciones de Seguridad Social	5.200		Interna
23.03	Combustible y Lubricantes		3.000	Servicios Comunitarios
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	3.000		Interna
Totales		8.200	8.200	

Código Cuenta	Denominación	Aumenta	Disminuye	Area de Gestión
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	5.200		Interna
215-21-01-001-001-000	Sueldos Base		5.200	Interna
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		3.000	Servicios Comunitarios
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	3.000		Interna
Totales		8.200	8.200	

- II. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Control y Archivo.

- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRENDESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



[Signature]
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



[Signature]
ANIBAL REYES DÍAZ
ALCALDE (S)

Distribución:

- Finanzas, Tesmu, Control, Archivo

I MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO

ORD: N°015/2011

ANT: D.A N°2081 que aprueba Presupuesto Municipal Año 2011.

MAT: Modificación Presupuestaria que indica.

EL QUISCO, Marzo 04 del 2011

DE : Ruth León Olavarría
Jefe Unidad de Finanzas (S)

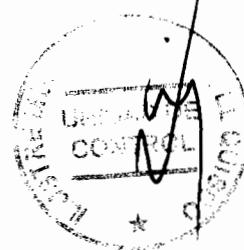
A : Natalia Andrea Carrasco Pizarro
Alcaldesa I. Municipalidad de El Quisco

Junto con saludar, se presenta modificación presupuestaria para la cancelación del Bono de Retiro Voluntario con cargo municipal al señor Juan Catalán Catalán, ex funcionario Grado Auxiliar, en cumplimiento de la Ley 20.475 y para la cancelación de compromisos que cuenta la municipalidad en el desarrollo de la ejecución del presupuesto, solicito a Ud., se sirva a presentar al Honorable Concejo Municipal, para su acuerdo la siguiente modificación presupuestaria;

Sub. Titulo	Denominación	Aumenta M \$	Disminuye M \$	Área de Gestión
21.01	Personal de Planta		5.200	Gestión Interna
23.01	Prestaciones de Seguridad Social	5.200		Gestión Interna
22.03	Combustibles y Lubricantes		3.000	Servicio Comunitarios
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	3.000		Gestión Interna
Total		8.200	8.200	

Para su conocimiento y fines, Saluda Atentamente a Ud.


RUTH LEÓN OLAVARRÍA
JEFE DE FINANZAS (s)


CONTROL

DISTRIBUCION:

- Alcaldesa
- Sres. Concejales
- Archivo Finanzas